

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24633** *INDUSTRIAS BEGU, S.A.*

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA.

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Eibar (Gipuzkoa), publica:

Que en la ejecutoria número 19/2009 seguida contra el deudor Industrias Begu, S.A., domiciliado en polígono industrial San Juan n.º 90, 20570 Bergara, se ha dictado el 15/07/1009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 72.260,56 euros de principal y de 14.562 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Eibar, 15 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090055964-1